



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 828/2015
NUEVA TOLTÉN, 15 JUL. 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Contrato por prestación de servicios de Árbitro de Fútbol, de fecha 15 de Julio de 2015, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y don Moisés Arturo Pineda Rivera.

- La necesidad de arbitrar partidos por realización de Programa de Aniversario de Nueva Toltén.

- Decreto Alcaldicio Exento N° 798 de fecha 03 de Julio de 2015, que aprueba Programa de 55° Aniversario de Nueva Toltén.

- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.462 del 28 de Noviembre de 2014, que aprueba estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2015.

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Contrato por prestación de servicios de Árbitro de Fútbol, suscrito con fecha 15 de Julio de 2015, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y don Moisés Arturo Pineda Rivera, de acuerdo a lo indicado en vistos.

2.- **GÍRENSE** los fondos requeridos con cargo al Ítem correspondiente.

3.- El Contrato por prestación de servicios pasa a formar parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

RGF/RNS/RGB/pgm.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento Gestión.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /

Transparencia



RAFAEL GARCÍA FERLICE
ALCALDE



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS ARBITRAJE ENCUESTRO FUTBOLISTICO

En Nueva Toltén, a quince días del mes de Julio de dos mil quince, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde Don **RAFAEL GARCÍA FERLICE**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] ambos con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y don **MOISES ARTURO PINEDA RIVERA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Arbitro, con domicilio en [REDACTED], se ha convenido lo siguiente:

- PRIMERO:** La Municipalidad de Toltén, en el marco del Programa 55 Aniversario de la Fundación de Nueva Toltén, se ha dispuesto la Copa Aniversario Toltén 2015, para lo cual contrata los servicios del Sr. Pineda Rivera para que presente terna de árbitros para el arbitraje de 04 (cuatro) partidos que se jugarán en el Estadio Municipal de Villa Los Boldos el 16 de Julio de 2015.
- SEGUNDO:** El Municipio cancelará al Arbitro por la labor encomendada la suma de \$160.000.- (ciento sesenta mil pesos) más impuesto, previa presentación de la Boleta de Honorarios correspondiente y la recepción de un informe emitido por el Jefe del Departamento de Gestión de la Municipalidad, en el que conste la conformidad del trabajo realizado.
- TERCERO:** Se hace presente que el Sr. Pineda será responsable de su traslado y de sus ayudantes, además de los honorarios de ellos, no teniendo el Municipio ninguna responsabilidad por dicho concepto.
- CUARTO:** Se extiende el presente contrato en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Arbitro.


**MOISES ARTURO PINEDA RIVERA
A R B I T R O**


**RAFAEL GARCÍA FERLICE
A L C A L D E**